

# DIFRACCIONES DE LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS INAPROPIABLES WARMIS PUSHKADORAS



*Mariana Alvarado  
INCIHUSA CCT Mendoza*

*Es Doctora en filosofía. Investigadora Independiente con lugar de trabajo en el INCIHUSA CCT-Mendoza. Desarrolla su quehacer investigativo en la frontera discursiva de la filosofía práctica que vincula Feminismos del Sur, epistemologías feministas latinoamericanas y prácticas de resistencia de las mujeres de Abya Yala.*

**Fecha de recepción:** 11 de julio del 2025  
**Fecha de aceptación:** 5 de agosto del 2025

**ID:** <https://orcid.org/0000-0001-5562-1697>  
**E-mail:** [elotro4to@gmail.com](mailto:elotro4to@gmail.com)

**Título en inglés:** *Difractions of Intersectionality  
and the Inappropriate Warmis Pushkadoras*

**Título en alemán:** *Beugungen der Intersektionalität  
und die unangemessenen Warmis Pushkadoras*

## *Resumen*

*En el marco de los debates habilitados por los feminismos como teoría crítica y movimiento de mujeres este escrito pretende des(a)nudar lo articulado desde la perspectiva interseccional hacia una renovación teórica-metodológica anclada en los feminismos del sur y posibilitada desde las Warmis Pushkadoras. Rastrea, identifica y sistematiza aportes que han animado los debates en torno a la interseccionalidad habilitando difracciones para formular preguntas que exploran los límites de lo ya pensado en torno a la matriz de dominación y las categorías de análisis. Finalmente, advierte sobre las potencialidades de un término coalicional como política de localización y de resistencia que cobija otros mundos por-venir.*

**Palabras claves:** *raza, clase, género, opresión.*

## *Abstract*

*Within the framework of the debates enabled by feminisms as critical theory and women's movement, this paper aims to unravel what has been articulated from the intersectional perspective towards a theoretical-methodological renewal anchored in the feminisms of the South and made possible by the Warmis Pushkadoras. It tracks, identifies and systematizes contributions that have animated the debates around intersectionality by enabling diffractions to formulate questions that explore the limits of what is already thought about the matrix of domination and the categories of analysis. Finally, he warns about the potentialities of a coalitional term as a politics of localization and resistance that shelters other worlds to come.*

**Key words:** *race, class, gender, oppression*

## *Auszug*

*Im Rahmen der durch den Feminismus als kritische Theorie und Frauenbewegung ermöglichten Debatten, soll die folgende Arbeit die aus der intersektionalen Perspektive artikulierten Ansätze zu einer theoretisch-methodischen Erneuerung, die in den Feminismen des Südens verankert ist und durch die Warmis Pushkadoras ermöglicht wurde, entkleiden und entwirren. Sie identifiziert, systematisiert und spürt Beiträge auf, die Debatten zum Thema Intersektionalität belebt haben, um Beugungen zu ermöglichen um Fragen zu formulieren, die die Grenzen dessen erkunden, was bereits über die Matrix der Herrschaft und die Kategorien der Analyse nachgedacht wurde. Schließlich warnt sie vor dem Potenzial einer Koalitionsperiode als Politik der Lokalisierung und Widerstands, die andere zukünftige Welten umfasst.*

**Schlüsselwörter:** Rasse, Klasse, Gender/Geschlecht, Unterdrückung.

# DIFRACCIONES DE LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS INAPROPIABLES WARMIS PUSHKADORAS

*Mariana Alvarado*



## **Preliminares**

En el marco de los debates habilitados por los feminismos como teoría crítica y movimiento de mujeres me propongo des(a)nudar lo articulado desde la perspectiva interseccional hacia una renovación teórica-metodológica anclada en los feminismos del sur. Para ello me propongo presentar un rastreo que identifica y sistematiza aportes que han animado los debates en torno a la interseccionalidad previos a la institucionalización del término que ha sido anudado a Kimberlé W. Crenshaw. Lo que me interesa desplegar en el escrito son las difracciones que habilitan preguntas para explorar los límites de lo ya pensado en torno a la matriz de dominación y las categorías de análisis que supone. Estos aportes teóricos-metodológicos son posibilitados por la diferencia instalada por las *Warmis Pushkadoras* y posibilitada por la indisiociabilidad histórica de género-sexo-origen-etnia-raza-residencia-nacionalidad que se corporaliza en el término

coalicional: mujeres-indígenas-trabajadoras-migrantes-bolivianas del Ayllu de Guaymallén que restituye un *locus* de enunciación colectivo como política de localización y resistencia.

### **Des(a)nudando la interseccionalidad**

La categoría de “interseccionalidad” ha sido rumiada en plurales sentidos como herramienta jurídica, política y de transformación social; desde el sur del norte al sur-sur se ha desplazado en su recepción, apropiación y resignificación. Podría trazar rutas diversas para marcar el ritmo de esos itinerarios que no terminarían de dar cuenta de su genealogía en el tráfico de ideas que propician y animan espacios de engendramiento y zonas de contacto como política de localización y de resistencias (Alvarado, 2019). Así, las obreras del pensamiento: María Trinidad Enríquez, Margarita Práxedes Muñoz, Mercedes Cabellos de Carbonera, Teresa González de Fanning, Clorinda Matto de Turner, Juana Manuela Gorriti, Carolina Freire de James, a fines del XIX, daban cuenta de la tríada de opresiones raza-clase-género. Devenires que dan cuenta de por qué ciertas mujeres blancas tenemos la vida que tenemos y por qué mujeres de color tienen la vida que tienen como así también otras mujeres de Latinoamérica y aquellas otras que no por nómadas sino por migrantes llegaron a EEUU para cuidar y criar a los hijos de otras mujeres (Ferreira, 2015; Alvarado, 2017). Así, también en las producciones devenidas de la situación de mujeres en contextos de encierro, atravesadas por el entrecruzamiento de diferentes modalidades de dominación

institucionalizada, dan cuenta de que aquella categoría, sin ser formulada todavía, venía gestándose. En Angela Davis y Angélica Mendoza, es posible visibilizar la antesala de lo que Kimberlé W. Crenshaw nombra como interseccionalidad y que ha sido hablado por ellas en la multidimensionalidad de experiencias de mujeres y de la diversidad de posiciones que (no) encarnan la norma de la masculinidad, de la heteronormatividad o de la blanquitud en la intersección móvil entre raza/sexo/género/clase (Alvarado, 2021).

Viveros Vigoya (2023) apunta cómo ya se venía desarrollado la “interseccionalidad” en las propuestas simultáneas de la Colectiva del Río Combahee en Estados Unidos, el feminismo negro estadounidense y la teorización de pensadoras y activistas afrobrasileñas en la misma época. La perspectiva epistemológica que incorpora la intersección de estas categorías aparece en los trabajos de la feminista filipino-americana Yen Lee Espiritu, en la historiadora feminista negra Barkley Brown así como en la filósofa blanca Elizabeth Spelman. Una perspectiva que ha sido construida como simultaneidad de opresiones (Colectivo Rio Combahee); como matriz de opresiones (Patricia Hill Collins); como fusión (María Lugones); como interdependencia; yuxtaposición; imbricación; co-implicancia, co-constitución (Yuderkys Espinosa Miñoso); como con-sustancialidad (Ochy Curiel) (Alvarado, 2016). La perspectiva formalizada como *intersectionality* aparece en un artículo en artículo *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics* de Crenshaw (1989) quien,

lejos de la pretensión de hacer teoría, proponía no solo analizar omisiones y desigualdades sino visibilizarlas entre el privilegio de la blancura y la masculinidad.

Pero no fue sino con el proyecto de extensión Diálogo de saberes y tecnologías ancestrales como prácticas de resistencia (Rosales, Alvarado, Martínez Espínola, Victoria, Guerra, 2023), desarrollado en vinculación con una organización indígena denominada *Ayllu de Guaymallén*, que cobra hondura el término coalicional mujeres-indígenas-trabajadoras-migrantes-bolivianas en el que se reconocen las *Warmis Pushkadoras* (mujeres hilanderas en quechua) en contra de las opresiones múltiples (Lugones, 2008) en el marco de redes de ancestralidad, comunalidad y territorialidad vinculados a las lenguas –el quechua/aymara/español–, a la alimentación y la nutrición, al hilado y el tejido, al acceso, uso y consumo de plantas medicinales y a la cosmovisión del cuerpo-sexo-género, la salud y la enfermedad[1] Este término coalicional se articula como un lugar de enunciación colectivo que las habilitaría a ejercitar esencialismos estratégicos/temporales/defensivos (Cumes, 2014) desde/en la indisociabilidad histórica de género-sexo-origen-clase-etnia-raza-residencia-nacionalidad. Un término coalicional[2] que se construye desde la experiencia vivida de cada una y de la toma

---

[1] En el sitio de Instagram Saberes y Tecnologías Ancestrales encontrarán un archivo fotográfico de los encuentros <https://www.instagram.com/saberesytecnicasancestrales/>

de conciencia -una junta la otra, aunque no con todas- como fuente de conocimiento parcial, situado y en contexto; una política de localización y resistencias.

Si “la raza es un indicador de clase. El racismo crea jerarquías de género que ubican a las mujeres racializadas en desventaja, en posiciones de mayor vulnerabilidad social y engendra no solo violencia física y económica, sino también cultural, ambiental, etc.” (Viveros Vigoya, 2023, 22). Así como el racismo genera jerarquías de género, el género genera jerarquías de clase. Cabe entonces, instalar el problema de lleno ¿toda dominación es por definición una dominación de clase-sexo-género-raza-etnia en sí misma? Es decir, ¿toda dominación es interseccional y por tanto no puede ser pensada de manera separada? O en todo caso ¿la interseccionalidad es la experiencia de la dominación en cada cuerpo? Es decir ¿cada persona individual experimenta de manera simultánea la estructura moderna colonial patriarcal cisheteronormada racista liberal? ¿De lo que se trata es de mostrar la conexión entre vectores de opresión como el sexism, el racismo, el clasismo, el heterocisexismo o de visibilizar la sujeto invisibilizade de/en los parámetros normalizados o ambas dimensiones al mismo tiempo? ¿La identidad se construye en esa

---

[2] María Lugones (2008) utiliza mujeres de color como un “término coalicional” en contra de las opresiones múltiples; asumiendo que no se trata simplemente de un marcador racial, o de una reacción a la dominación racial, sino que constituye y expresa un movimiento solidario horizontal de mujeres subalternas víctimas de la colonialidad de género reunidas orgánicamente.

intersección? ¿Basta, entonces, con reconocer y nombrar las múltiples formas de violencia para eliminarlas de forma simultánea o en todo caso reconocer y nombrar lo que no tenía nombre para habilitar la conducción y construcción de formas de lucha en forma simultánea sin priorizar y/o elegir una trinchera sobre otra?

Pues, planteados los interrogantes, me interesa des(a)nudarlos haciendo lugar a las difracciones de la interseccionalidad. En términos de Donna Haraway (1999) la difracción no es reflexión ni refracción, ni réplica ni reflejo tampoco reproducción. Lo difractado no es la repetición de lo mismo ni su desplazamiento sino en todo caso interferencia. Aquello de lo que da cuenta no es el origen de la diferencia sino, en todo caso dónde aparecen sus efectos. Se trata del tratamiento de/con las diferencias que habilitan reinversiones inapropiables. Lo que me interesa en el siguiente apartado es presentar esas difracciones que no reproducen ni repiten sino, en todo caso, hacen diferencia.

### **Difracción 1 pilas de cuerpos**

En un sótano en el que diversas personas subordinadas por raza, sexo, edad, preferencia sexual, clase y/o capacidades físicas tienen pies sobre hombros de otros, también subordinados en diversas gamas de opresión, conformando pilas de cuerpos hasta llegar a un techo donde las cabezas de los desfavorecidos rozan lo que para unos es un techo y para otros es el piso sobre el que residen los privilegiados que no están en desventaja (Crenshaw, 1989, p. 151).

¿Cuáles son los cuerpos visibles en esta pila de subordinaciones? ¿Para quiénes hay lugar en estas pilas de cuerpos? ¿Cómo se trazan los límites entre los aventajados y quienes están en desventaja? ¿Cuáles son los cuerpos que (no) importan? ¿Estos cuerpos, importan? ¿Cómo circulan las movilidades para aventajar a cuerpos subordinados? ¿Siempre habrá alguien arriba y alguien abajo? ¿Si los de abajo son subordinados, los de arriba son privilegiados? ¿Alguna vez un privilegio puede ser una desventaja? ¿Los de arriba, alguna vez pueden estar abajo? ¿Algunos cuerpos están obligados a subordinar para no ser desventajados? ¿Hay cuerpos que están, incluso por fuera de estas pilas de cuerpos? ¿Quiénes esperan en los bordes, por fuera de la pila? Si los que están en las pilas son visibles porque aplican a ciertas categorías, ¿cuáles son los que no están, los invisibles? ¿Existen los que no están pero están al margen? ¿Esperan al margen? ¿Qué esperan? ¿Basta con que las categorías amplíen sus márgenes para contener un cuerpo no-subordinado (aún) que existe fuera de la pila? Esos cuerpos ¿se miran? ¿se huelen? ¿se tocan? ¿se reconocen? ¿conversan? ¿hacen trinchera?

### **Difracción 2 cruce de calles**

El tráfico en una intersección de calles es ininterrumpido. Van y vienen autos en cuatro direcciones. En una intersección, el tráfico puede fluir en direcciones diferentes. Si se produce un accidente puede ser causado por autos que circulan desde varias direcciones y, a veces, desde todas ellas a la vez (Crenshaw, 1989, 149).

¿Cuáles son los ejes de opresión? ¿Preexisten al tráfico, a los autos, al accidente? ¿Son anteriores a los cuerpos? ¿Acontecen dado el accidente? Y, dado el accidente ¿qué es lo que se visibiliza? ¿la intersección de los ejes de opresión? ¿o la intersección preexistía al accidente o el accidente tuvo lugar por la intersección? ¿Podría darse el accidente sin visibilizar la intersección de los ejes de opresión? ¿Los ejes de opresión son independientes unos de otros? Si solo hay calles separadas, paralelas, sin intersección ¿se evitarían los accidentes? Dado el accidente, reconocida la intersección ¿mientras más ejes de opresión, mayor es el daño? ¿a quién se atiende? ¿bajo qué condiciones? ¿a quién se responsabiliza? ¿alcanza con identificar al conductor como responsable? ¿Y si ha sido simultáneo? ¿cuál es la pena? ¿cómo se repara? ¿Qué ejes se tejen entre punitivismo, antipunitivismo e impunidad?

### **Difracción 3 Tortas y bizcochuelos**

En un bizcochuelo marmolado el chocolate y la vainilla se tocan sin mezclarse, sin poder escindirse, aislarse o disociarse (Jordan Zacherry, 2007, 261). Sucede lo mismo con los ingredientes de la tortas fritas; harina, manteca y agua; dependiendo de las medidas, el tiempo, las manos y la temperatura del aceite, cada tortilla es producto de una práctica, de un proceso del que tampoco puede separarse y en el que se entremezclan e influyen mutuamente sin poder desembollarse (Ken, 2010).

¿Es posible identificar las categorías (sexo-género-clase-raza) de manera aislada? ¿Es posible reconocer que son inescindibles, inseparables? ¿Es posible separar la discriminación por género de la segregación de raza? ¿Es posible aislar mi mestizaje de linaje de mis saberes femeninos? Si lo que me constituye está intrínsecamente amalgamado, ¿cómo podría escindirlo? Aunque sean inseparables ¿es posible identificarlas de manera separada? ¿Quién/es define/n cómo deben separarse? ¿Raza-clase-género-sexo-sexualidad-pertenencia-origen se generan, utilizan, experimentan, tramitan en nuestros cuerpos? ¿Estructuras, contextos, prácticas y circunstancias actúan e intervienen de manera continua y mutua en la constitución de estas categorías raza-clase-género-sexo-sexualidad-pertenencia-origen? ¿Cómo se relacionan las formas en las que raza-clase-género-sexo-sexualidad-pertenencia-origen-edad-generación organizan nuestras vidas? ¿Cómo podrían estas formas de organización entrar en conflicto o funcionar? ¿Y si sucede como en los territorios agrícolas con tierras cultivables? ¿Y si sucede como en la cocina como territorio productivo? ¿Como los alimentos que se mezclan? ¿Como lo que tiene un proceso para ser digerido en nuestros cuerpos individuales, sociales, institucionales? En el campo como en la mesa de la cocina ¿un alimento puede contaminar a otro? ¿cada alimento puede modificar la presencia de otros? ¿podría incluso obturar la asimilación de alguno o acelerar la digestión? ¿las formas en las que Raza-clase-género-sexo-sexualidad-pertenencia-origen-edad-generación están involucradas son relaciones

dinámicas o se presentan de manera estática? ¿cuáles son sus implicaciones en el orden social y/o cómo el orden social las implica?

### **Difracción 4 Contextos**

Las mujeres blancas y ricas como las mujeres negras y pobres, como la clase, en la política gay y el macho proveedor, son producidas por las relaciones de género, raza y clase. Si para Angela Davis (2003) el entrenamiento diseñado para mujeres blancas de clase media producía sirvientas domésticas negras y pobres, para Angélica Mendoza (2012) el entrenamiento diseñado para mujeres heterosexuales burguesas producía sirvientas, domésticas y putas pobres. Sucele que las primeras al ser sujetas de privilegios no perciben o experimentan la multidimensionalidad de experiencias que otras no-mujeres padecen. No-mujeres designa algunos cuerpos que caen en la conjunción entre sexo y raza; cuerpos que devienen mujeres negras y que son marginados entre las jerarquías que separan y fijan la raza y el sexo como parámetros heterocisnormados. Estar por fuera de esos parámetros presupone estar por fuera de la norma; como las no-esposas, no-madres, no-heterosexuales, no-blancas, no-burguesas, no-maestras ni monjas. Estar fuera de la norma es habitar crímenes y padecer castigos. “Nuestros crímenes” han estado vinculados de una u otra manera a nuestros cuerpos sexuados (Alvarado, 2021).

¿Las formas en que la raza-clase-sexo-género estructuran nuestras vidas son fuente tanto de opresión como de privilegios? ¿Los contextos modifican la asignación de privilegios? ¿Cómo, cuándo, bajo qué circunstancias estar fuera de las clasificaciones nos coloca en una posición patologizada o criminal? Entonces ¿raza-clase-sexo-género no son meras categorías demográficas ni identidades múltiples sino estructuras que organizan parámetros de normalidad y de salud desde donde se criminaliza y/o patologiza? Entonces ¿raza-clase-sexo-género organizan no solo posiciones de sujetas sino también prácticas, relaciones, recursos, instituciones, acuerdos, estructuras? Pero, al mismo tiempo esas prácticas, relaciones, recursos, instituciones, acuerdos, estructuras ¿construyen social e históricamente la raza-clase-sexo-género? Una y otra dinámica ¿se construyen de manera mutuamente constitutiva e interdependientes? Así que ¿la raza-clase-sexo-género dan forma a las estructuras al tiempo que son estructuras en sí mismas?

### **Difracción 5 Posicionalidad**

El género se vive de formas diversas si coincide o no con el sexo asignado al nacer; si soy mujer trans o lesbiana; si vivo en el campo y trabajo la tierra o en la ciudad y trabajo la tierra en el campo; si trabajo cuidando ancianos o si soy médica recibida sin trabajo; si vivo en el norte de la Argentina o en la triple frontera entre Argentina, Brasil, Paraguay; si tengo hijos casada o si los tengo soltera a través de un tratamiento de reproducción asistida o si elijo no tenerlos. Ahí, donde estamos, es la posición que ocupamos

que varía y se alterna de sujeta a sujetx; ahí desde donde nos vinculamos con otrxs, la naturaleza y no-humanos y (nos) entendemos desde un espacio-tiempo. Esas relaciones se habitan dependiendo de las posiciones que ocupamos y cada unx las habita y transita de modo diferente. Se trata de una variabilidad de posiciones en las que nos situamos inseparablemente de la multidimensionalidad de experiencias de opresión y/o de privilegios.

¿Es la posición la que determina la (des)ventaja? ¿Cabe la adición de opresiones para dar cuenta de cada posición? ¿La desventaja está trazada por una regla? ¿Los hombres blancos heterocis están siempre por arriba de los gays o éstos sobre las lesbianas? ¿En todos los casos ciertos grupos que respondan a ciertas categorías ocuparán el lugar de opresores y aquellxs otrxs de oprimidos? ¿Será que es preciso contemplar cada situación y/o otras situaciones en las que estén implicadxs? ¿Será que estas preguntas son aplicables a toda comunidad y en cualquier momento? ¿en oriente en nuestros tiempos? ¿en territorios de Abya Yala? ¿en comunidades prehispánicas? ¿estas posiciones existen independientemente del contexto? ¿es el contexto lo que determina un eje prioritario sobre otros?

### Posteriores

Estas difracciones que propongo a partir de distintos posicionamientos teórico-metodológicos y acercamientos a la interseccionalidad (Crenshaw, 1989; Davis, 2003; Ken, 2010;

Jordan Zacherry, 2007; Mendoza, 2012; Alvarado, 2021) y que habilitan preguntas para explorar los límites de lo ya pensado en torno a la matriz de dominación y las categorías de análisis, dan cuenta de la amplitud de formulaciones y de la variabilidad de enfoques.

Por un lado, es posible, inicialmente, reconocer la tríada de opresiones raza-clase-género casi como hegemónica, por otro, es irrefutable la urgencia de reconfigurarla y/o ampliarla. Propuse al menos dos ejercicios: raza-clase-género-sexo-sexualidad-pertenencia-origen-edad-generación o bien no-esposas, no-madres, no-heterosexuales, no-blancas, no-burguesas, no-maestras, no monjas. También es posible advertir que lo que puede ser un eje de opresión puede en determinado contexto y/o posición trocar a privilegio. Además, las categorías en sí mismas resultan ejes de opresión pero también estructuras. Ejes y estructuras se co-implican. La interseccionalidad aparece en el cruce de esos ejes haciendo espacio y dando visibilidad a lo que de manera aislada no era posible ver y, entonces, es posible nombrar. Pero el punto de la intersección puede combinar ejes distintos que se entrecruzan dando lugar a subjetividades, situaciones y experiencias concretas, situadas y en contexto.

Ejes y estructuras, opresiones y privilegios, desigualdades y exclusiones, identidades, individuos y comunidades disponen y proponen, requieren y reclaman diversos niveles de análisis crítico.

Así la filósofa argentina Verónica Gago (2019) y la antropóloga colombiana María Viveros Vigoya (2023) ingresan en lo macro y lo micro y en la estructura y la infraestructura.

Vigoya entiende que lo micro y lo macro no son niveles excluyentes y que anudados habilitan el análisis entre lo estructural y lo subjetivo. “A nivel microsocial, un análisis interseccional considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se interesa por entender cómo se viven las opresiones interseccionales y los efectos que tienen las propias posiciones en relación con la experiencia de la desigualdad” mientras que “A nivel macrosocial, un análisis interseccional interroga la manera en que están imbricados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades” (Viveros Vigoya, 2023, 67). Mientras la dimensión macro nos permite interrogar respecto de las imbricaciones de los sistemas de poder (capitalismo, patriarcado, imperialismo, colonialismo) en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, la dimensión micro nos permite considerar los efectos de las estructuras en las vidas individuales para entender no sólo cómo se viven las opresiones interseccionadas (etnia, edad, sexualidad, generación, sexo/género) sino también los efectos de/en las propias posiciones.

Estas dimensiones de análisis posibilitan diversas líneas de indagación por ejemplo respecto de la discriminación que sufren ciertos individuos en un contexto específico o bien los contenidos

sexistas, racistas, misóginos, clasistas que aparecen en una ley o bien las relaciones entre patriarcado y racialización en un periodo determinado en términos de procesos sociales y relaciones de poder así como también las formas de violencia patriarcal que vulneran a diferentes agentes en un mismo escalafón de la carrera científica en países latinoamericanos. En cualquier caso lo prioritario y relevante es asumir que las categorías tienen el mismo piso/peso y que la relación entre ellas no puede estar predefinida; las categorías son diversas y el mismo proceso de investigación puede redefinirlas o bien crearlas; no hay un eje principal del que devengan otras sino en el proceso de construcción de conocimiento situado y en contexto puesto que la opresión que sufren ciertos cuerpos es diferente según el contexto en el que se produce y los procesos que se transitan. Así, frente al patriarcado hay que preguntar por el racismo como así también frente a la lesbohomotransfobia hay que preguntar por el clasismo y, frente al clasismo por lo generacional y lo etario y, así.

Los planteos de Vigoya nos acercan a la perspectiva de Gago en tanto que “sólo produciendo una cartografía política que conecte los hilos que hacen que las violencias se revelen como dinámicas interrelacionadas, podemos denunciar que su segmentación busca enclaustrarnos en casillas aisladas” (Gago, 2019, 66). Mapear la simultaneidad y la interrelación de las violencias como un entramado que conecta la violencia de género con otras violencias - simbólica, verbal, física, psicológica, emocional, sexual pero también, económica, laboral, institucional, financiera, política y

social- propicia líneas de indagación en las que la dominación, explotación y desigualdad articulan infraestructuras (formales, informales, legales, ilegales, paralegales y alegales) en las que se inscriben y movilizan los cuerpos en cruces que no son nítidos. De lo que se trata, entonces, es de rastrear los modos de su conexión y encontrar el punto de las múltiples afectaciones en la diferencia de las opresiones, es ahí, donde, emerge/ría o bien una identidad múltiple, prácticas de resistencias, una proyección política o bien una política pública en tanto que desentrañaría las diferencias sin evitar las convergencias. Cobran hondura las luchas transversales sostenidas desde las difracciones propuestas hacia el acuerpamiento y la comunidad como principios epistémicos, políticos y metodológicos.

### **Mujeres-indígenas-trabajadoras-migrantes-bolivianas del Ayllu de Guaymallén**

Este término coalicional da cuenta de una multidimensionalidad de experiencias. La forma en la que se vive la opresión es diferente según los cuerpos que la padecen y el contexto en el que se producen. El contexto determina los ejes que se intersectan en al menos cuatro dimensiones: instituciones y normas; gestión y políticas públicas; lo ontológico, ideológico y/o cultural; las circunstancias e interacción entre las gentes. La experiencia de las *Warmis Pushkadoras* no puede ser separada de los saberes ancestrales que encarnan en su feminidad, del origen del que migran, ni de su condición indígena, mucho menos de las tareas de

cuidado y crianza que colectivizan en el Ayllu situado y sostenido en Guaymallén, Mendoza, del que participan como par político en alternancias rotativas. Se trata, en todo caso, de una experiencia indisociable en la que se producen, coproducen y agencian prácticas de resistencia a las dimensiones señaladas.

Mujeres-indígenas-trabajadoras-migrantes-bolivianas del Ayllu de Guaymallén dan cuenta de un proyecto de lucha en un espacio-tiempo en el que traman experiencias, quehaceres y reivindicaciones políticas, económicas, raciales, sexuales y de género que con-forman y singularizan una nueva identidad indisociable. Quienes conforman el Ayllu enfrentan las opresiones de género-sexo-origen-clase-etnia-raza-residencia-nacionalidad-edad-sexualidad-condición migratoria de modos diversos, que varían y se entrecruzan según el tiempo, el espacio y el lugar e influyen en los accesos, exclusiones, oportunidades y privilegios. La mutua afectación de las opresiones en el Ayllu compone la diferencia como proyección política que desborda la posicionalidad de las *Warmis Pushkadoras*[3] para desentrañar mundos habitables y futuros queribles en torno a:

---

[3] Para ingresar a la diferencia como proyección política que desborda la posicionalidad de las *Warmis* y desentraña mundos por-venir consultar: “yo veo, yo siento”. *Investigar tejer (re)cordar*.

- La marginalidad impuesta por estructuras opresivas y la marginalidad elegida como lugar de enunciación y lugar de resistencia
- Historias recientes y narrativas lejanas. Otras modernidades. Otras memorias. Otros vínculos con los muertos y las ancestrales.
- Otras formas de vincularidad y de relationalidad sostenida en afinidades.
- Politización de lo doméstico y la domesticación de lo público.
- Trabajo reproductivo, doméstico, de cuidados y crianza colectivos y rotativos.
- Sostenibilidad de vidas interdependientes vivibles.

Proyecciones políticas que se inscriben dinamizando entre lo macro y lo micro entre la vulneración, la precarización y la actualización de por-venires desde abajo en la emergencia de una perspectiva que materializa las condiciones de posibilidad de una crítica a la estructura moderna colonial patriarcal cisheteronormada racista liberal desorganizando los ejes de opresión. La configuración del término coalicional da cuenta de cada una en/desde/para un cuerpo colectivo; las violencias en cada una impacta en la historia de vida y la memoria histórica, en los saberes y quehaceres venidos de otros lares que una junta a la otra sostienen y replican, en sus cuerpos y en la communalidad que les abraza. Indisociables en la conjunción de las diferencias visibiliza la inseparabilidad del cuerpo individual en el colectivo, el Ayllu, en el territorio, de los recursos y los bienes. Una continuidad epistémica, afectiva,

productiva, política en resistencia y en movimiento. El cuerpo se revela con otras, una junta a la otra y entre fuerzas no-humanas en un territorio vivido y sostenido desde la experiencia que las constituye. Se trata de un término coalicional que evidencia la inseparabilidad y la conjunción con otros cuerpos, otras prácticas, otros saberes-quehaceres-tecnologías de las que no pueden separarse. Un término coalicional que no solo visibiliza la interseccionalidad de opresiones sino que cuestiona de lleno los procesos de desigualdad, extractivismo y desposesión.

En el Ayllu las Warmis Pushkadoras devienen mujeres-indígenas-trabajadoras-migrantes-bolivianas como diferencia relativa al modo en el que conciben el trabajo, los cuidados, las relaciones, los cuerpos, el territorio, los saberes, los quehaceres, es decir, los medios de gestionarse la vida. El Ayllu no es propiedad, como tampoco lo son los medios para gestionarse la vida, como tampoco lo son sus cuerpos; se tiene en tanto se es parte, se es parte, en tanto se tienen. Se inscribe en la lógica de lo común. Es comunalidad en el reconocimiento de la interdependencia y de la co-responsabilidad. Una co-implicancia que com-pone y con-tacta escapando a la noción de individuo, la propiedad privada, la concentración del capital, la herencia. Son inapropiables. Ahí radica su potencia en resistencia que envuelven los hilos de la vida que tejen en experiencias concretas de hilado y tejido, de alimentación, sanación y reparación que habilitan otras formas de vinculación, organización, sociabilidad y de intercambio.

## **Difracciones de cierre que abren**

¿Qué otras prácticas de resistencia cercanas y alternativas podemos reconocer, cuáles cuerpos visibilizan, en qué posiciones? ¿En qué contextos nombrar con/desde qué términos coalicionales? ¿En qué medida no sólo expresan las desigualdades estructurales sino también su inseparabilidad? ¿Qué violencias encubren, qué posiciones de privilegio habilitan, qué afinidades sostienen en qué diferencias? ¿Cómo resitúan nuestra comprensión sobre la propiedad y el individuo, la apropiación, la explotación y el extractivismo? ¿En qué medida habilitan condiciones de existencia vivibles y sostenibles desde otras relationalidades entre las gentes, con la naturaleza, con no-humanos? ¿Cuáles son las relaciones que hacen posible otras condiciones de existencia, supervivencia, re-existencia? ¿Qué parentescos y descendencias propician? ¿Son estas las posiciones, los contextos, las prácticas desde donde se conforma una conciencia política opositiva? ¿Subalterna? ¿Desde abajo? ¿En qué nivel de la pila de los cuerpos establece conexiones con otras gentes coalicionadas? ¿Cuándo propicia posicionamientos móviles, desvinculaciones apasionadas y huidas constructivas? ¿Puede ofrecer orientaciones para una justicia cognitiva y una ecojusticia? ¿Con cuáles narrativas, desde qué ficciones especulativas, apoyadas en cuáles onto-tecnologías?

### Referencias:

- Alvarado, Mariana (2021). La multidimensionalidad de las experiencias de mujeres en un cuerpo que coge. En: Catelli, Laura; Manuela Rodríguez y Patricio Lee-Carrión (Comp.) *Condición poscolonial y racialización*. Mendoza: Qellqasqa. Pp 245-283.
- \_\_\_\_ (2019). (In)ciertos feminismos. En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. Vol 38.
- \_\_\_\_ (2017). Experiencia y punto de vista como aperturas epistemológicas para una historia de las ideas de las mujeres del sur. En: *REVIISE*. Vol 9, n° 9. Pp 157-167.
- \_\_\_\_ (2016). Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junta-todas. *RELIGACION. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades I, 3*, 9–32.
- Alvarado, Mariana y Natalia Beatriz Fischett (2023). “yo veo, yo siento”. investigar/ tejer / (re)cordar. En: Alvarado, Mariana (Comp.) *Tejiendo: qué historias contamos cuando investigamos*. Mendoza: qellqasqa.
- Crenshaw, K. (1989b). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. University of

Chicago Legal Forum 1, Article 8. Recuperado de <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8> Última revisión 04/7/2025

Cumes, Aura (2014). Esencialismos estratégicos y discursos de descolonización en: Millán, Márbara (Ed.) Más allá del feminismo. Caminos para andar. Red de feminismos des-coloniales, pp. 61-86. Davis, A. (2003). Are prisons obsolete? Nueva York, Estados Unidos: Seven Stories Press.

Ferreira, Rocío (2005). Clorinda Matto de Turner, novelista y los aportes de Antonio Cornejo Polar al estudio de la novela peruana del siglo XIX. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, 31(62), 27-51.

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Haraway, Donna (1999). La promesa de los monstruos. En: Política y sociedad. Madrid: University of California. Vol 30, Pp 121-163.

Jordan-Zachery, Julia S. (2007). Am I a black woman or a woman who is black? A few thoughts on the meaning of intersectionality. Politics & Gender, 3(2), 254-263.

Ken, Ivy (2010). *Digesting Race, Class and Gender: sugar as a Metaphor*. Palgrave Macmillan.

Lugones, María (2008). Colonialidad y género. En: *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.9: 73-101, julio-diciembre 2008.

Mendoza, A. (2012). C.rcel de mujeres. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Nacional.

Rosales, Carla, Alvarado, Mariana, Martínez Espínola, Victoria, Guerra, Mariana (2023) “Saberes y tecnologías ancestrales andinas: prácticas de resistencias en el Ayllu de Guaymallén”. En Dossier *Tender puentes entre las prácticas extensionistas y la preservación del patrimonio cultural. Cuadernos de extensión*. Santa Rosa, La Pampa: UNLPam. 7 (2) 43-61.

Viveros Vigoya, Mara (2023) *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Buenos Aires: CLACSO.

